

COMISIÓN DELEGADA FEDC

RESUMEN DE LA REUNIÓN

Viernes, 28 de enero de 2022

TEMAS TRATADOS

Al inicio de la reunión se aprueba el acta de la anterior, celebrada el pasado 25 de noviembre de 2021.

Y a continuación se tratan los siguientes temas:

- Se aprueba la nueva normativa del circuito nacional de esquí alpino, en la que se establece la exigencia de utilizar el material homologado FIS en las competiciones organizadas o en las que participe la FEDC, a partir del Campeonato de España de la presente temporada (incluido).
- Se introducen varias modificaciones en normativa reguladora de las competiciones de tiro con carabina de aire comprimido, en general tendentes a su adaptación a la normativa de World Shooting Para Sport.
- En la normativa reguladora de las competiciones de goalball destacan la modificación introducida en relación con la liga, al cambiar la denominación “Jornada de ascenso a 2ª división” por “Jornada de acceso a 2ª división”, ya que los equipos no “ascienden” desde una división inferior, sino que “acceden” desde el deporte de base. Además, se modifica la regulación de la liga femenina para homogeneizarla con la masculina, pues hasta ahora era diferente, dado que en la femenina hay menos equipos; por ello se modifica esta regulación, en consonancia con el objetivo de promocionar el deporte femenino.
- Finalmente, el presidente informa de que durante el primer semestre de este año corresponde celebrar elecciones a la Asamblea General y la presidencia de la FEDC, coincidiendo con el año de los Juegos Paralímpicos de invierno. Por ello, próximamente se realizará el anuncio oficial y se iniciarán todos los trámites necesarios.

Gemma León Díaz
Secretaria General

